

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA DRILLCONSTRUC S.A., CELEBRADA EL 26 DE MARZO  
DEL 2020.**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas a las nueve horas del veintiseis del mes marzo del año dos mil veinte, se reunen los accionistas de la compañía **DRILLCONSTRUC S.A.** en sus oficinas ubicada Chile 303 y Luque, con la concurrencia de los siguientes accionistas:

Ravinder Kumar Kaul por sus propios derechos y propietario de siete mil quinientas acciones, y Paul Homero Galvez Lozano accionista y propietario de dos mil quinientas acciones.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América. Actúa como Presidente de la Junta el Sr. Paul Homero Galvez Lozano y como Secretario el Sr. Ravinder Kumar Kaul, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones; se declara instalada la Junta, de inmediato se procede a dar cumplimiento a lo preceptuado en el Art. 239 de la Ley de Compañías, por lo que el Presidente instruye que por secretaría se forme lista de los asistentes, el secretario procede a elaborar la lista y certifica que los accionistas asistentes representan el cien por ciento (100%) del capital pagado que es a su vez es el suscrito, El capital se encuentra pagado en un cien por ciento de su valor (100%) por lo que la junta goza del quórum legalmente permitido. Conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, les permite a los accionistas constituirse y celebrar Junta General Extraordinaria, Universal de la compañía, decisión que toman en forma unánime, ya que igualmente, existe la misma unanimidad, en conocer, deliberar y decidir sobre los siguientes puntos que conforma el orden del día:

**Punto uno.-** Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General por ejercicio económico del año 2019.

**Punto dos.-** Conocer y aprobación del juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2019.